



**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería**

**ACTA No. 026/2021
Consejo Técnico**

En la Ciudad de Coatzacoalcos, Veracruz, siendo las 11:30 horas del día viernes 12 de marzo del 2021, con base al acuerdo rectoral de fecha 28 de abril del 2020 en el que se autoriza el uso de las Tecnologías de información y comunicación en las sesiones de los Consejos Técnicos de las entidades y con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75,76 y 77 de la Ley Orgánica; 303,304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. MC Yanet Antonio Zárate, Directora provisional de la Facultad, Ing. Jesús Jiménez Rivera, Secretario de la Facultad, Dr. Óscar Fernando Silva Aguilar Representante maestro de Ingeniería Mecánica, M. I. Rigoberto Clímaco Martínez, Representante maestro de Ingeniería Civil Dr. Jesús Fausto Córdova Escobedo, Representante maestro de Ingeniería Eléctrica, C. Wilberth E. Quintanilla Herrera, Consejero alumno, C. Felipe Alberto Medécigo Cabrales, representante alumno del PE de Ingeniería Eléctrica, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería campus Coatzacoalcos, reunidos en el espacio de colaboración de EMINUS via videoconferencia, para tratar los puntos que se mencionan a continuación:

1. Solicitud de la MC Yanet Antonio Zárate para validar la rúbrica y el procedimiento elaborados para evaluar los trabajos prácticos científicos, la cual se incluye en el Estatuto de los alumnos 2008 como una opción para acreditar la EE de Experiencia recepcional.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado al siguiente:

ACUERDO:

1.- Después de la revisión de la rúbrica y el procedimiento, se valida por unanimidad. La rúbrica y el procedimiento se anexan a esta acta de consejo técnico.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 11:40 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.



**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería**

**ACTA No. 026/2021
Consejo Técnico**


MC YANET ANTONIO ZÁRATE
DIRECTORA PROVISIONAL DE LA FAC.


ING. JESÚS JIMÉNEZ RIVERA
SECRETARIO DE LA FACULTAD

DR. JESÚS FAUSTO CÓRDOVA
ESCOBEDO
REP. MAESTRO DE ING. ELECTRICA

M.I RIGOBERTO CLÍMACO MARTÍNEZ
REP. MAESTRO DE ING. CIVIL

DR. OSCAR FERNANDO SILVA AGUILAR
REP. MAESTRO DE ING. MECÁNICA

C. WILBERTH E. QUINTANILLA
HERRERA
CONSEJERO ALUMNO

C. FELIPE ALBERTO MEDÉCIGO
CABRIALES
REP. ALUMNO DE ING. ELÉCTRICA